

ECUADOR, VIERNES 7 DE ENERO

El Telégrafo

www.eltelegrafo.com.ec

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

3 SECCIONES
28 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN Nº 45.917



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PANELES ELÉCTRICOS, PANELEC S.A.

Se comunica al público que la compañía **PANELES ELÉCTRICOS, PANELEC S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0009218** el 30 de Diciembre de 2010.

El capital suscrito actual es **TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLÓN QUINIENTAS MIL acciones de VEINTE CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(67190)